ACTA DE APROBACIÓN DE ZONAS

CÓDIGO: ME-DI-FO-026

FECHA: 20/01/2017

VERSIÓN: 02



					CONTRATO/CONVENIO N°: 1204	CANTIDAD DE ZONAS PARA APROBACIÓN: 1	FECHA: 21-ABRIL-2017
No.	IDENTIFICADOR DE LA ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ZONA WIFI	DIRECCIÓN	CONCEPTO DE APROBACIÓN	OBSERVACIONES
1	410010201	HUILA	NEIVA	Parque Polideportivo del Sur	Diagonal 16 Sur entre CarreraS 28 Y 29	Luego de la visita remota y la visita de aprobación en sitio, desde la dirección técnica se da aprobación a la zona. Igualmente la Dirección Jurídica conceptúa que al amparo del principio de la buena fé, y partiendo de la premisa de que la Interventoría no posee facultades jurisdiccionales para tachar la falsedad o insuficiencia las autorizaciones revisadas, deja expresa constancia que la aprobacion de esta zona del municipio de Neiva-Huila, se efectuó con fundamento en los documentos aportados por el operador, teniendo en cuenta lo anterior se recomienda aprobacion.	
				<u> </u>		1	<u> </u>
NOMBRE Y FIRMA DE QUIENES APRUEBAN:							
					DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN JURÍDICA	DIRECCIÓN TÉCNICA